

La educación sexual en la educación inicial. Hacia un modelo teórico orientador



Sex education in early childhood education. Towards a guiding theoretical model

Cruz Rafael Mungarrieta Viguez

mungarrietac@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4597-9414>

Teléfono de contacto: + 51 912608513

Universidad Católica Sedes Sapientiae-UCSS

Facultad de Educación

Pedagógico Emilia Barcia Boniffatti

Universidad Federico Villarreal

Facultad de Educación

Lima. República del Perú



Fecha de recepción: 17/10/2021
Fecha de envío al árbitro: 21/10/2021
Fecha de aprobación 11/11/2021

Resumen

El propósito del presente artículo es ofrecer un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional de niños y niñas de educación inicial. Busca brindar una herramienta útil a los padres y representantes, a los docentes y a la comunidad, que permita conocer y atender integralmente a los niños y niñas en el ámbito de la sexualidad. Se asume una modalidad holística para ayudar a los niños desde tres escenarios: el hogar, la institución escolar y la comunidad y se sustenta en los planteamientos teóricos de Iñamagua (2019), Pietri (2002) y García (2021). Finalmente, el modelo ofrecido puede constituir un recurso educativo útil capaz de contribuir en la creación de programas dirigidos a mejorar la salud socioemocional en áreas particulares de la educación de los niños en diversas comunidades.

Palabras clave: Modelo teórico, educación sexual, educación inicial

Abstract

The purpose of this article is to offer a theoretical model of sexual education and orientation focused on the socioemotional development of children in early education. It intends to provide a useful tool for parents and representatives, teachers and the community, which permits to know and attend children integrally in the area of sexuality. It assumes a holistic modality to help children from three scenarios: the home, the school institution and the community and is supported by the theoretical approaches of Iñamagua (2019), Pietri (2002) and García (2021). Finally, the offered model may constitute a useful educational resource capable of contributing to the creation of programs aimed at improving socioemotional health in particular areas of children's education in various communities.

Keywords: Theoretical model, sex education, initial education.

Author's translation.

Introducción

En un mundo globalizado como el de hoy, es de esperar que la información fluya de manera rápida y eficiente en cualquier ámbito formativo. Sin embargo, a pesar de los avances tecnológicos y de las conexiones remotas de alta velocidad, el tema de la educación sexual aún genera polémicas, retrocesos y confusiones en quienes se supone son los llamados a educar a niños/as y jóvenes: padres y docentes. (Iñamagua, 2019; González y Jiménez, 2018 y Gómez, 2017).

En correspondencia con lo anterior, García (2001) sostiene que a través de los siglos la familia ha constituido y constituye el grupo social más importante para el ser humano; por tal razón, está llamado a asumir la educación de la sexualidad. Es así como contribuye con el desarrollo socioemocional del individuo y, por consiguiente, con su plena personalidad, la cual debe ser asumida tanto en el contexto familiar como en el educativo.

En este marco de análisis, Skelton, Gainza y Méndez (1997), afirman que muchos padres y docentes dejan de dar respuesta a los niños/as, sobre todo cuando las preguntas están relacionadas con su origen y nacimiento, ignorándolos y, en muchos casos, invitándoles a no preguntar y callar. Tal comportamiento Betolli (1997), lo cataloga, desde hace mucho tiempo, como una conducta desfavorable, pues cuando los niños/as necesitan información la consiguen por diferentes medios sea cual sea la actitud asumida por los adultos que lo rodean.

El fin último de las instituciones educativas en la formación integral del niño siempre ha sido un patrón constante y una de sus responsabilidades lo es la educación sexual; no obstante, la verdadera educación sexual comienza en el hogar con los padres, quienes deben en primera instancia prepararse e informarse adecuadamente para despejar sus dudas respecto al tema.

Se parte de la consideración que la sexualidad involucra a todos los individuos y que no debe desligarse de una visión integral del sujeto. Su incorporación debe comenzar en la etapa de la educación inicial de tal forma que el conocimiento y el desarrollo del niño sea de manera gradual y holista, permitiéndole aceptarla y manejarla en la misma medida de su crecimiento biológico. Estas apreciaciones se corresponden con lo planteado por Aller (citado en Pietri, 2002) en su definición de sexualidad, a la cual concibe como “una de las dimensiones indivisibles del ser humano que refleja su propia naturaleza y constituye expresión vital de su personalidad y de su desarrollo socioemocional” (p. 38).

A tenor de estas consideraciones, se hace referencia a Parra y Hernández (1997), quienes abordan la problemática de la educación sexual y destacan como necesidad fundamental la revisión de las estrategias a seguir para enfrentar y solucionar los problemas asociados a cómo informar, instruir, educar y formar al ser humano, sin distinción de su escala de valores. Además, estos autores identifican la sexualidad como un gran fundamento ético potenciador de todas sus capacidades para desarrollar valores fundamentales como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso: el desarrollo de la dimensión axiológica en el individuo lo hará cada día un ser superior espiritualmente y, a la vez, una mejor persona con su pareja, con su familia, con su comunidad y con la sociedad donde se desenvuelve.

Pietri (2002), en su revisión sobre las debilidades del sistema educativo, relata que desde el año 1989, cuando se produjo una serie de acontecimientos económicos y sociales que pusieron al desnudo a la Venezuela maltratada y disfrazada de bonanza de años atrás, existe la necesidad de mejorar y cambiar la educación. En este momento la situación se ha agravado lo que permite que los planteamientos de este académico cobren mayor valor. Él destaca la adopción de programas alternativos más realistas e integrales, a través de los cuales se les pueda brindar una verdadera formación al niño y al adolescente, para canalizar debidamente los múltiples

niveles de información a los cuales están expuestos, en muchos casos sin diferenciación y sin control, sobre aspectos relacionados muy directamente con su vida sexual y con su desarrollo socioemocional.

Esta dinámica sociocultural en torno al tema de la sexualidad en niños/as permite reconocer la inevitable necesidad social de la cobertura que debe darse desde el ámbito escolar a la sexualidad humana. Queda, entonces, a disposición de docentes y padres plantear la concepción de esta cobertura y la forma como se piensa encarar.

La educación sexual en la Educación Inicial

Las apreciaciones anteriores conducen a reflexionar sobre el tópico asociado con las debilidades de la educación en el área de la sexualidad. A pesar de los esfuerzos de incorporar cambios curriculares, aún prevalecen esquemas educativos no ajustados a la necesidad de formar y ayudar a los niños/as a darles respuestas a sus inquietudes en esta área, tal como lo señalan Vásquez (1999).

Es desde el contexto experiencial desde donde surge la inquietud de reflexionar sobre dicha problemática para contribuir con su solución, al ofrecer aportes para que tanto docentes como padres puedan afrontar la educación sexual de manera coherente y ajustada a los requerimientos educativos y sociales. Se trata de vencer lo que Romero (1998) referencia como miedos y resistencias de los docentes al referirse al tema de la sexualidad, pues moviliza y sacude sus esquemas subyacentes en la forma como viven su propia sexualidad, generándoles grandes inseguridades. Plantea adicionalmente la autora que: "...generalmente a los docentes que avanzan estos temas prohibidos, se los etiqueta: *es el loquito o el que está desfasado de la realidad*" (p.10).

A la luz de estas reflexiones cabe preguntarse: ¿cuál es el origen de las interrogantes de los niños y niñas acerca de su sexualidad? Las respuestas pueden sistematizarse bajo ciertos criterios, pues las inquietudes no surgen espontáneamente, obedecen a indiscutibles cambios en la mayoría de los niños/as, con etapas parecidas en su desarrollo socioemocional durante los cinco primeros años de vida. Dichos cambios los llevan a buscar las respuestas a sus inquietudes y dudas en los adultos más significativos: sus padres, por quienes sienten una gran valoración y estima, a la vez que les supone un saber acerca de lo que a él le pasa y le preocupa, y en sus maestros, que son sus modelos.

La búsqueda de alternativas debe orientarse a manejar dos grandes problemas que preocupan a los niños/as y que motorizan su curiosidad sexual: saber de dónde vienen los bebés y el enigma por la diferencia de los sexos. Estas constituyen las primeras de las grandes teorías sexuales, tal como lo enfatiza Romero (1997), quien explica en referencia a las teorías acerca del nacimiento, que los niños/as se dan sus propias respuestas: "vienen del vientre o el ombligo, o se conciben por haber comido algo determinado" (p. 11).

Hacia un modelo teórico de educación y orientación sexual

Bajo la perspectiva de los planteamientos anteriores, el modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño de educación inicial puede constituir la herramienta para que padres y docentes aborden la enseñanza de la sexualidad no solo dándole importancia a los contenidos que puedan manejarse, sino que le permitan al niño el desarrollo de actitudes sexuales adecuadas para actuar satisfactoriamente cuando se vea motivado a hacerlo.

Fundamentación teórica del modelo

Las instituciones escolares tienen una misión específica que cumplir, no de reemplazo de la familia o por si la familia no cumple con su rol, sino justamente de algo que solamente la escuela puede hacer: acompañarla en el proceso de socialización del niño, dentro de cuyo esquema se incluye la asunción de los roles sexuales, de allí que la orientación de la sexualidad es y debe desarrollarse como parte integrante del proceso educativo

y formativo del hombre, por lo cual su abordaje dentro del entorno escolar es una necesidad desde la etapa inicial de su formación.

Partiendo de esta significación, la educación sexual del niño/a en la etapa inicial de su escolaridad no debe limitarse a un curso, taller o unidad didáctica, sino que, por el contrario, debe constituir parte de la formación integral del infante, basada en la conjugación escuela-familia como garantía de formación de la personalidad y del desarrollo socioemocional del niño/a.

Desde esta óptica epistemológica los aportes de Freud (2000), Erikson (1983) y Bronfenbrenner (1976), permiten visualizar que la orientación y comprensión de la sexualidad como fruto de los sistemas culturales y sociales modeladores del niño, debe estar integrada al contexto donde este se desenvuelve; asimismo, parafraseando a Freud (2000), el desarrollo del niño/a debe partir del entendimiento de su sexualidad no como un hecho dado, materializado solo por las marcas del cuerpo con las cuales nace, sino que sobre ellas debe iniciarse un largo proceso destinado a conformar la virilidad y la femineidad, siendo necesario incorporar otros elementos favorables para la construcción de su sexualidad, como la comprensión, el respeto y el amor entre personas de su mismo sexo o diferentes a él.

La sexualidad revela la certeza de la necesidad y la capacidad de complementación que lleva a descubrir con humildad el valor de las otras personas, su originalidad y su particular riqueza de vida; de allí que el gran desafío de la educación de la sexualidad es el de proponer una visión orgánica, que reconozca la complejidad del todo, considerando sus partes y su relación al todo y entre ellas una visión integral e integradora de la sexualidad humana desde una perspectiva científica, humanista y cristiana; por ende, el modelo de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño, está sustentado en aspectos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y legales, conformando un entramado legitimador de su operatividad.

Fundamentación pedagógica

La educación y orientación de la sexualidad del niño de educación inicial implica que tanto los padres como los docentes deben entender que las ideas previas del niño constituyen una primera aproximación al tema de la sexualidad, lo cual favorece la toma de conciencia de sus propias ideas y constatan la existencia de distintas perspectivas para explicar un mismo hecho; por ello es fundamental que la orientación de la sexualidad se sustente en los siguientes aspectos:

1. La cooperación de los padres en la escuela como educadores de sus hijos, un elemento clave dentro de la estrategia del modelo de educación y orientación sexual, al permitir manejar y aceptar la curiosidad infantil.
2. Preparación de material educativo, apoyados en la triangulación de contenidos para el nivel inicial de educación, ajustados a los comportamientos, preguntas e inquietudes de niños y niñas y, además, asociados con la sexualidad y con las observaciones e inquietudes de los padres y docentes acerca de estos comportamientos.
3. Un enfoque educativo que envuelve el aprendizaje como resultado de procesos sociales de comunicación corporal, afectiva, cognitiva y ajustados a la escala de valores de los participantes; la creación de un clima de confianza para superar la inseguridad y poder conversar sobre sexualidad.

Fundamentación psicológica

Para abordar la educación y orientación sexual se deben tener en cuenta los aspectos psicosociales propios del desarrollo del niño, sobre todo cuando se le quiera dar respuesta a su curiosidad, punto de inicio para el abordaje de este tópico.

El primer contacto del niño con sus genitales ocurre como hallazgo de la vasta curiosidad exploratoria que engloba todo su cuerpo. Es así como descubre una fuente de sensaciones gratas a las cuales puede recurrir en

ciertos momentos. Su exploración e interés por la propia diferenciación sexual, por la procreación y el nacimiento, por los juegos sexuales y por el otro sexo, van a cambiar de acuerdo con la edad, con algunas variantes, como sigue:

- **Hasta los 18 meses:** Realiza juegos exploratorios de todo su cuerpo, en los cuales incluye los genitales. En este momento algunas investigaciones refieren que los niños/as ya identifican a los del otro sexo.
- **2 años:** Está consciente de sus propios genitales y quiere explorar el cuerpo de otros niños/as. Ya diferencia entre niños y niñas y se reconoce como igual al progenitor de su mismo sexo.
- **3 años:** Verbaliza interés y denomina los genitales. Se interesa por las diferentes posturas para orinar y las niñas tratan de hacerlo de pie. Al varón le gusta tocar al adulto, especialmente el pecho de la madre.
- **4 años:** Extremadamente consciente de su ombligo. Puede aceptar que el bebé crece dentro del vientre de la madre, pero prefiere creer que se compran.
- **5 años:** Pregunta cómo sale el bebé del vientre y puede pensar espontáneamente que sale por el ombligo. Interés por el W. C. y por lo que hacen los demás en él. Quiere meterse en los cuartos con la puerta cerrada. Le interesan las diferencias físicas, disminuye el exhibicionismo y surgen las preguntas acerca de las diferencias entre padre y madre.
- **6 años:** Su desarrollo psicológico le ayuda a reconocer las diferencias entre ambos sexos a nivel cognitivo; para confirmarlo aparecen los correspondientes juegos sexuales, en especial los de “enseñar”. Juegan al médico. Su lenguaje incorpora groserías, hacen observaciones y se ríen de palabras relacionadas con las funciones de eliminación. La forma alarmante en que aparecen las groserías, especialmente en los varones, responde a conductas de búsqueda de identificación sexual, y la mayoría de las veces desconocen el significado.
- **7 años:** Pueden aparecer los primeros enamoramientos entre niños/as o hacia adultos. Es la edad en que se enamoran de la maestra o se juegan a casarse con el papá. Es el momento en el cual las pautas de socialización ejercen su mayor presión, incluso el momento en el cual la Iglesia Católica le confiere responsabilidad de sus actos otorgándole el llamado “uso de razón”.
Es la edad en que puede simbolizar, imaginar en ausencia del objeto, abstraer y sintetizar. Ya está incorporado completamente a la escuela, ya la comunidad y los intereses grupales tienen predominio. Comparte con los de su mismo sexo, y tiende a excluir al otro género de sus juegos. Aparecen los juegos entre parejas del mismo sexo.
- **8 años:** Habla con frecuencia de sexo, con groserías, cuchicheo y a través de dibujos. Continúan las groserías sin que todavía sepa realmente su significado. Frecuentes juegos entre niños/as del mismo sexo. Las niñas empiezan a indagar sobre la menstruación. Tienen idea del noviazgo. Preguntan sobre el papel del padre en la procreación.
- **9 - 11 años:** Interés por detalles de sus propios órganos y sus funciones. Busca libros e ilustraciones, e intercambia información sexual con sus amigos. El niño se vuelve pudoroso con los adultos. Surge el enamoramiento de adultos del sexo opuesto, con frecuencia de la misma edad, sublimadas en el amigo o amiga íntimo o favorito. Continúan separándose por sexo.

Dentro de esta dinámica es necesario discurrir sobre los cinco elementos importantes configuradores del escenario psicológico del modelo sugerido. Estos son:

1. La práctica y el ejemplo, ilustrados por el comportamiento y las actitudes de los padres y los maestros, importan más que los preceptos.
2. La naturaleza y la forma de las respuestas a las preguntas deben estar determinadas por el estado de desarrollo físico, afectivo e intelectual del niño, así como por la naturaleza de las preguntas hechas.
3. La educación cognoscitiva debe inscribirse en el cuadro local y nacional, cultural y religioso, siempre equilibrando a la familia y la escuela.

4. En las instituciones escolares la educación sexual debe ser progresiva e integrada. El Centro de Educación Inicial es mejor, por cuanto es menos aparente, por lo cual debe inscribirse de una forma natural y discreta en la vida escolar corriente.

Fundamentación filosófica

Se parte de la consideración de que el sexo en su estricto sentido pertenece al nivel biológico, se puede interpretar la educación sexual como un estudio de fenómenos orgánicos ligados a la fisiología y fisiopatología de la actividad sexual; sin embargo, a esta concepción debe contraponerse otra más amplia, superadora del paradigma de que la sexualidad solo se restringe a una finalidad reproductiva. Así pues, un modelo de educación y orientación de la sexualidad debe puntualizar aspectos definidos dentro de la estructura curricular, expresados en las áreas de aprendizaje atinentes a la convivencia y entre cuya composición destaca el componente valores.

Pietri (2002), parafraseando a Frolov expresa que los problemas globales como el relacionado con la falta de orientación de la sexualidad, pueden resolverse exitosamente si se crean nuevos métodos de pensamiento, elaborando una nueva moral con una escala de valores adicionadora de nuevas normas de comportamiento. La humanidad está en el umbral de una nueva etapa de su desarrollo. No solo se debe promover la expansión de su base material, científica y técnica, sino un aspecto más relevante, formar nuevos valores y aspiraciones humanísticas, pues la sabiduría y el humanismo son las verdades eternas que constituyen el fundamento de la humanidad. De allí que hagan falta nuevos conceptos sociales, morales, y científicos que deberían determinar las nuevas condiciones de vida del hombre actualmente y en el futuro.

Dentro de estas enunciaciones se vislumbra un reto histórico del cual se desprende un hecho incuestionable: la vinculación que hoy, más que nunca, debe existir entre ética y educación; es decir, entre la ética entendida como el arte de saber vivir con uno mismo, con los demás, y de aprender a sentir amor, interés y gusto por la vida, y la escuela como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje.

Por ello, es necesario que a través de la educación sexual se promueva la dimensión sociocultural, cuya esencialidad radica en ver a la sexualidad como una expresión humana de un bien colectivo, regida por los valores, las normas y creencias:

- En el proceso de enseñanza los valores se internalicen, en la misma medida que el niño los vivencia. Esto implica que no se puede hablar de valores teóricamente sin un contexto, sino a partir de situaciones de la vida.
- Para propiciar la interiorización de los valores es necesario lograr una paulatina identificación del “yo” con el mundo exterior, de manera que pueda ser entendida por el educando en la medida en que sus experiencias le vayan planteando interrogantes.
- Es necesario sensibilizar al educando para que diferencie los valores positivos en contraposición a los anti-valores y para que manifieste en su comportamiento interiorizado el poder creativo de los primeros frente al poder destructivo de los segundos.

Fundamentación legal

La formación integral del individuo está establecida como uno de los derechos fundamentales contemplados en el Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que, en su artículo 103, declara lo siguiente: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (s/p).

Desde la estela que marca lo dispuesto en el artículo anterior, se perfila el escenario en el cual debe desenvolverse todo ciudadano. Esta argumentación se refuerza con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación (2009), Capítulo II, referido a la Educación inicial.

En el artículo 17 se establece que:

La educación preescolar constituye la fase previa al nivel de la educación básica, con el cual debe integrarse. Asistirá y protegerá al niño en su crecimiento y desarrollo y lo orientará en las experiencias socioeducativas propias de la edad; atenderá sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrecerá, como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera para su desarrollo integral (s/p.).

Con lo expresado en este artículo queda claramente establecida la necesaria conexión entre la educación inicial y la familia para garantizar la formación integral del niño. Asimismo, como complemento del entramado legal que fundamenta la implantación de un modelo teórico de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial, se tiene lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998), en el cual se plantea lo siguiente:

Art. 50. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana voluntaria y sin riesgos. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños/as y adolescentes (s/p.).

La misma referencia legal establece la necesidad de abordar el tema de la sexualidad desde la educación inicial, marcando como un camino necesario la conexión entre la escuela y la comunidad, lo cual al parecer ha sido la gran debilidad de las estrategias establecidas hasta el momento para tratar el tema.

Igualmente, en el Currículo de Educación Inicial (Ministerio de Educación, 2002) se establece como uno de las áreas de aprendizaje la identidad y el género, que son dos componentes esenciales para abordar la sexualidad, estableciéndolos como categoría de análisis y como experiencia de vida de los niños y niñas.

Objetivo del Modelo

Promover la conexión entre la familia y la escuela para la orientación de la sexualidad desde una perspectiva de equidad de género con énfasis en el desarrollo socioemocional del niño.

Estructura del modelo

Para organizar el modelo se definieron los factores condicionantes (aspectos psicosociales), y los componentes estructurales en cuanto a soportes, acciones y método.

Partiendo de una abstracción de los diferentes elementos contemplados dentro del enfoque epistemológico, se marcó el rumbo que debe darse a la educación y orientación de la sexualidad enfocando el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial. La configuración psicológica a la cual se supedita el modelo destaca los componentes que deben enfatizarse: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual. Para educar y orientar la sexualidad infantil los padres y docentes deben enfocar la visión holística e integradora de la educación, en tanto le permita al niño proyectarse como ser social. Tal visión favorecería su ubicación en el espacio y el tiempo propio de su edad, el forjamiento de su felicidad y su realización plena como ser sexuado, en armonía consigo mismo y con consideración de la sexualidad de los demás.

En la práctica educativa los padres y docentes deben considerar los aspectos mencionados a continuación, útiles para la operacionalización de los elementos previstos.

1. Adecuación al desarrollo, intereses y valores de los niños y niñas en educación inicial.
2. Es necesario que el docente esté al tanto de los conocimientos del niño acerca de la sexualidad humana.
3. Los padres, las madres y los docentes deben asumir papeles correlativos en la educación sexual de los niños y niñas.

4. A nivel docente es necesario identificar mecanismos para apoyarse en los aportes positivos de los medios de comunicación, dado que todos los niños/as siempre están asociados a esta información y, por costumbre, muchos de ellos siempre tienen como compañera a “la televisión”.
5. La orientación de la sexualidad debe realizarse de manera sana y sincera, propiciando en los niños/as su desarrollo personal y socioemocional, y la adquisición de hábitos, actitudes, habilidades y destrezas que le permitan considerarse un ser humano en plenitud de sus capacidades.
6. Tomar en consideración la concepción de la sexualidad humana, de la religión profesada por el niño o la niña y sus padres, ayudándoles a su aceptación dentro del entorno donde se desenvuelve.

De las premisas establecidas anteriormente se vislumbra una aproximación a la estructuración del modelo, según los condicionantes, partiendo de la configuración psicológica y conectando el desarrollo socioemocional del niño.

Componentes operativos del modelo

El modelo de educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial está identificado por tres unidades que interactúan y canalizan los argumentos sobre los cuales se desarrollarán las actividades por parte de la escuela o de la familia: soportes, acciones y método.

En cuanto a los soportes se manejan tres elementos condicionantes del modelo: (a) aceptación y manejo de la curiosidad infantil, (b) activación de la estructura curricular y (c) articulación de constructos teóricos y afectivos.

- a. Aceptación y manejo de la curiosidad infantil, lo cual va a permitir que tanto los docentes como los padres se acostumbren a las preguntas de los niños/as, las respondan sin sorprenderse y, sobre todo, sin transmitirles ansiedad o temores.
- b. Activación de la estructura curricular. El currículo constituye una de las herramientas básicas para que el docente pueda englobar todas las actividades y contenidos que deben manejarse.
- c. Articulación de constructos teóricos y afectivos. Los docentes deben considerar que para su formación y para ayudar a los padres en el enfoque que deben darle a la orientación y educación sexual es necesario centrarse en la idea de la que la sexualidad tiene su núcleo en la identidad y equidad genérica. Para desarrollar cada soporte se requiere una serie de acciones que derivan a su vez en un método. La integración de estos aspectos permitirá al docente dar cumplimiento a las diferentes actividades y alcanzar los objetivos, para la formación integral del niño/a.

Consideraciones para la aplicación del modelo

El docente toma un espacio protagónico dentro de la actividad escolar, por tal razón, es necesario que tome en cuenta ciertos criterios validadores de los soportes descritos en el modelo. Estos criterios están referidos a:

1. La necesidad de escuchar a los niños y niñas: al igual que otros contenidos trabajados habitualmente en el aula, los niños/as tienen sus propias hipótesis y teorías sobre la materia sexual.
2. La intervención oportuna del docente en momentos confusos de las interacciones, siendo este el momento donde requiere el dominio del tema y de su propio control emocional.
3. El acompañamiento a los niños/as en sus inquietudes.
4. La asunción del abordaje del tema desde la cotidianidad sin someter a los niños/as a excesos de exposición teórica.

Aportes del modelo teórico de educación y orientación sexual para la equidad de género enfocado en el desarrollo socioemocional del niño en educación inicial

Sin duda, el modelo teórico de educación y orientación sexual está enfocado en el desarrollo socioemocional del niño. Bajo los criterios contemplados en el modelo presentado, se tiene:

1. La identificación sexual, donde el niño y la niña van a estar en una vital y adecuada concordancia cognitiva y física con su sexo genético, físico y con su sexualidad, lo cual representa desde el punto de vista psicosocial, la base para el desarrollo socioemocional del niño/a.
2. La aceptación sexual es la continuidad, pues al internalizar a qué sexo pertenece el niño, se inicia el proceso de integración cognitiva y física con la sexualidad, permitiendo alcanzar la salud integral.
3. La adecuada preparación teórica y práctica por parte de los docentes, padres y representantes y comunidad en general al momento de responder a las diversas interrogantes manifestadas por los niños y niñas.
4. La postura adecuada dentro de un marco científico y psicológico por parte de los docentes, padres y representantes para canalizar adecuadamente las diferentes conductas asumidas por niños y niñas del nivel inicial en torno a la sexualidad.
5. La apropiada educación y orientación por parte de los docentes, padres y representantes y comunidad en torno a la higiene y cuidado de los órganos genitales de los niños y niñas del nivel inicial.

Reflexiones finales

Este ensayo expone ideas constituyentes de un trabajo primario a partir del cual son posibles reflexiones y valoraciones en torno a la educación sexual dentro del nivel inicial de la educación. Los docentes, a pesar de tener la disposición, deben contar con el apoyo de las autoridades escolares, en aras de procurar una formación en el área, sobre todo en cuanto a la dotación de recursos audiovisuales necesarios para emprender el trabajo conjunto y las diferentes instituciones escolares deben organizar un trabajo sistemático con la utilización de técnicas de participación para lograr una mejor formación de los niños/as en el área.

Como docente involucrado en el proceso es necesario que en las instituciones escolares puedan instrumentarse actividades garantes de la preparación de los docentes y padres en el aspecto de la sexualidad, lo cual debe ser el punto de partida.

El modelo presentado no agota en su totalidad todas las alternativas que puedan implementarse dentro de un determinado escenario escolar; sin embargo, su propia configuración se ubica dentro de las necesidades o debilidades más inmediatas detectadas desde la propia vivencia de docentes, padres y representantes.

Para llevar a la práctica el modelo teórico sobre educación y orientación sexual enfocado en el desarrollo socioemocional en el nivel inicial, se requiere la colaboración de todas las instituciones públicas y privadas destinadas a trabajar en el área social.

Se escucha con frecuencia que la educación sexual, visto desde la familia y la escuela, muestran falta de co-responsabilidad entre familia y escuela. Luisi (2013) de allí que se espera que esta aproximación teórica apoye y promueva la labor educativa de los docentes y a través de ellos de las familias y las comunidades educativas, para que se lleve a cabo la implementación de una educación sexual oportuna, de calidad y con equidad, que responda a las necesidades educativas de niños, niñas y adolescentes

La finalidad del modelo se orienta a brindar a los docentes, padres y representantes y comunidad una herramienta útil y adaptada para atender integralmente a los niños y niñas del municipio en el ámbito de la sexualidad; por consiguiente, se extraen opciones para ayudar a los niños/as desde tres escenarios: el hogar, la institución escolar y la comunidad. Finalmente, el modelo puede constituir un recurso educativo para crear programas en otras áreas que puedan ser dirigidos a la comunidad. ©

Cruz Rafael Mungarrieta Virguez. Post- doctor en Educación. Doctor en Educación Mención Currículo. Magister Gerencia Mención Sistemas Educativos Licenciado en Educación Mención Preescolar. Técnico maestro de Educación Primaria. Profesor contratado en la Facultad de Educación en la Universidad Católica Ucss, en el Pedagógico Emilia Barcia Boniffatti y en el Área de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal. Lima, Perú. Ponente Nacional e Internacional. Tutor Metodológico de Trabajos de Grado. Artista Plástico. Fue profesor titular de la Universidad de Carabobo, Director de Docencia y Desarrollo Curricular; docente, coordinador, subdirector, director y supervisor del Ministerio de Educación. Venezuela.

Referencias bibliográficas

- Betolli, María. (1997). Sexualidad en la comunidad escolar. *La Educación en Nuestras Manos*. Buenos Aires, diciembre, N° 38.
- Bronfenbrenner, Urie. (1976). *Contextos de crianza del niño: Problemas y Prospectiva*. American psychologist. Traducción Amelia Álvarez
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Ministerio de Educación (2005). *Educación Inicial: Bases Curriculares*. Caracas, Autor.
- Erikson, Erik. (1983). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Horme-Paidós.
- Freud, Sigmund. (2000) *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Buenos Aires: Alianza Editorial, Biblioteca.
- García, Aurora. (2021). Juntando Desvelos. Educación Sexual de los Adolescentes. *Tentativas*. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Gómez, Paula. (2017). *Estudios sobre propuestas de educación sexual integral y su implicancia en docentes de nivel inicial*. Universidad Siglo 21: Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/14968>
- González Chávez, Edgar. Manuel., y Jiménez León, Pedro Emilio. (2018). *Sexualidad en las familias de los niños de educación inicial de la escuela “fe y alegría” Riobamba*. Octubre 2017 –marzo 2018. Rbba, Unach 2018. Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4856>
- Iñamagua Acero, Karla. Andreina. (2019). *El rol del docente de Educación Inicial en educación sexual* Cañar 2018. Red repositorios de acceso abierto del Ecuador: Quito. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31964>
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial No. 2635. Extraordinario. Caracas: Julio 28
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5.266. Caracas: Editorial Vadell Hermanos
- Luisi Frinco, Verónica del Carmen (2013), Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar *Educere*, 17 (58), septiembre-diciembre, pp. 429-435. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). *Currículo de Educación Inicial*. Guía de Educación Sexual.
- Parra, Ángel y Hernández, Roberto. (1997). *Educación Estratégica en el área de la Educación Sexual*. X Simposium Internacional de Educación Sexual. Suplemento Médico. El Carabobeño.

- Pietri, Armando. (2002). *Estrategias didácticas para la orientación sexual en las instituciones escolares de Educación Básica (III Etapa)* del Distrito Escolar 10.1 y Distrito Escolar 03 del Municipio Valencia. Trabajo de Ascenso. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. s/p.
- Romero, Paolo. (1998). *De eso no se habla. La Educación en nuestras manos*. Noviembre-Diciembre, No. 53
- Romero, Sabino. (1997). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Anaya.
- Skelton, Xavier., Gainza, Mariana y Méndez, Ricardo. (1997). Vías utilizadas por la escuela para la educación sexual de estudiantes de 2° de enseñanza primaria. Instituto Superior Pedagógico. Guantánamo. Cuba.
- Vásquez, Rómulo. (1999). *Educación de Mujeres y Hombres*. 2 (53) Diciembre. Universidad de Málaga. España.